

**SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NIIF PARA PYMES**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**INFORMACION GENERAL**

La compañía fue constituida el 18 de Septiembre del 2012 ante el Abogado Remato Esteves Suñado, Notario Suplente Encargado Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, En cumplimiento del Art. 2 de la Resolución Número SC.IJ.DJC.G.12.0005988 dictada por el Especialista Jurídico Abg. Efrén Roca Sosa el 3 de Octubre del 2012. Registrada en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con fecha 23 de Octubre del dos mil doce en cumplimiento a la Resolución antes mencionada con número de Registro mercantil 19.205. La compañía se encuentra domiciliada en el Ecuador, en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Nueve de Octubre, Calle: 9 de Octubre 1911 entre Los Ríos y Esmeraldas Edif. Finansur piso 18 Oficina 3. Su objeto social son las Actividades de Producción Agrícola y Ganadera, El RUC Nº 0992785993001 con fecha de Inscripción el 21 de Noviembre de 2012 y su Expediente es el Nº 165533.

**MONEDA FUNCIONAL**

Estos estados financieros son presentados en dólares, que es la moneda funcional de la Compañía.

**BASES DE PRESENTACION**

Los estados financieros de SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK a contar del 31 de diciembre del 2018 son preparados de acuerdo a LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES (SECCION 2 NIIF PARA PYMES)

**DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA PYMES**

Los Estados Financieros realizados por SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK, han sido preparados en cumplimiento con las secciones de la NIIF para Pymes emitidas por la IASB (Junta de Normas Internacionales de Contabilidad).

**PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los valores que se registran contablemente y que aparezcan reflejados en los Estados Financieros tienen que estar en moneda funcional.

Como norma general en los Estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma.

Se harán registros de todas las operaciones que realiza la empresa para tener un eficiente control interno que garantice la exactitud de la información contable relativa a los bienes y valores que posea la cooperativa; así como los compromisos financieros, su patrimonio, los costos, gastos e ingresos de la misma.

La compañía medirá los activos y pasivos al costo histórico.

La entidad medirá las propiedades, planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.

Las cuentas por cobrar a los clientes tienen un tiempo máximo de cobro de 120 días pasado este plazo la compañía provisiona este valor.

Las ventas realizadas a clientes extranjeros se deben registrar al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las mismas.

Las ventas realizadas al contado el dinero recibido se debe depositar en la cuenta de la compañía pasadas las 24 horas.

Las cuentas por pagar se deben cancelar en un plazo no mayor a 120 días.

Las variaciones patrimoniales se deben considerar para establecer el resultado económico que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.

La entidad reconoce al costo todos los beneficios de los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo sobre el que se informa.

La entidad reconocerá como pasivo todos los beneficios de los empleados a los que después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

La entidad reconocerá como pasivo todos los beneficios de los empleados a los que después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados o como una contribución a un fondo de beneficios para los empleados.

Los beneficios sociales comprenden partidas tales como las siguientes:

- (a) sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social;
- (b) ausencias remuneradas a corto plazo

(c) participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y

(d) beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos o subvencionados).

Las obligaciones contraídas con los acreedores y que sean pagaderas en un año plazo se registrarán en el Pasivo circulante.

Se provisionarán los intereses pendientes de pago, que correspondan a financiamientos recibidos por la compañía.

En aquellos casos en los que haya autorización de sobregiros bancarios, éstos se contabilizaran como un compromiso de pago o sea en el pasivo circulante, lo que evitará que el saldo de la cuenta bancos quede reflejado en forma negativo en el balance.

Se provisionarán los pasivos de la cooperativa en concepto de impuestos, retenciones y gastos acumulados por pagar.

Las compras de bienes o servicios se deben registrar en el momento que se incurren.

La cancelación de nuestros servicios es máximo 30 días.

Los costos de adquisición de los inventarios comprenderán el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos.

Los inventarios de productos terminados y/o en procesos se valuarán tomando como base los costos acumulados incurridos en el proceso productivo tales como los costos de materia prima, de mano de obra directa y costos indirectos.

Para la verificación de los valores de las existencias reflejados en el Balance, se tomará inventarios físicos por lo menos una vez al año, especialmente al cierre del ejercicio económico.

Si existiera diferencia entre el inventario físico con el registro en libros, se dará a conocer al Consejo de Administración para que autorice la aplicación contable correspondiente.

Se aplicaran como costos de producción todas las erogaciones que se efectúen para la transformación de la materia prima, la utilización de la mano de obra directa y los gastos indirectos necesarios para la producción de determinado producto sea éste agrícola o ganadera.

Para efecto de registrar en el inventario de Ganado a las Crías de éstos, deberán irse acumulando todos los costos de Explotación Ganadera hasta que se encuentren aptos para la venta o se incorporen a la producción.

Se aplicaran al rubro de ingresos, las de Ventas de productos agrícolas y ganaderas los cuales forman parte de la actividad económica principal de la compañía.

Se consideran como productos aquellos ingresos que recibe la cooperativa que no son parte de su actividad económica principal.

**DETALLE DE CADA UNO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

**SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		<b>31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>
1.1	<b>ACTIVO</b>	
1.1.01	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	2.866,99
1.1.01	Caja y Bancos	1.377,13
1.1.02	Cuentas x Cobrar	0,00
1.1.03	Cedito Tributario a favor (Renta)	0,00
1.1.04	Cedito Tributario a favor (IVA)	1.489,86
1.2	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
1.2.01	Cuentas x Cobrar L.P.	0,00
1.2.02	Inversiones L.P.	0,00
1.3	<b>ACTIVO FIJO</b>	63.865,81
1.3.01	Maquinarias y equipos	16.940,00
1.3.02	Animales vivos	46.925,81
	(-) Depreciación Acumulada Activo Fijo	0,00
	<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>66.732,80</b>
2.1	<b>PASIVO</b>	
2.1.01	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	66.130,93
2.1.01	Cuentas x Pagar C.P.	66.130,93
2.1.02	Impuesto a la Renta por Pagar	0,00
2.1.03	Participacion de Trabajadores por Pagar	0,00
2.1.01.01	Obligaciones con Instituciones Financieras	0,00
2.2	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	0,00
	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>66.130,93</b>
3.1	<b>PATRIMONI NETO</b>	
3.1.01	<b>CAPITAL</b>	
3.1.01	Capital Suscrito	800,00
3.1.02	Aporte Accionistas	0,00
3.2	Reserva Legal	0,00
3.3	Perdida Ejercicios Anteriores	-50,53
	(+) Perdida del Ejercicio	-147,61
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>601,86</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>66.732,79</b>

**SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

		<b>31 DE DICIEMBRE DEL 2018</b>
4.1	VENTAS	
4.1.01	Otros Ingresos	0,00
4.1.02	Ventas Locales	76.853,62
4.1	TOTAL VENTAS	76.853,62
5.1	COSTO DE VENTAS	0,00
	UTILIDAD BRUTA	76.853,62
6.1	GASTOS OPERACIONALES	
6.1.01	Gastos Administrativos	
6.1.01.01	Salarios	21.845,65
6.1.01.02	Honorarios	3.000,00
6.1.01.03	Suministros	24.040,86
6.1.01.04	Transporte	180,00
6.1.01.05	Gastos de Arriendo	0,00
6.1.01.06	Mantenimiento y Reparaciones	7.045,44
6.1.01.07	Gasto de Seguros	0,00
6.1.01.08	Gastos de Viaje	0,00
6.1.01.09	Impuestos y Contribuciones	0,00
6.1.01.10	Intereses Bancarios	0,00
6.1.01.11	Gastos Varios	20.889,28
6.1.01.12	Iva que se Carga al Gasto	0,00
6.1	TOTAL GASTOS OPERAC.	77.001,23
	UTILIDAD OPERACIONAL	-147,61
	Participación Trabajadores	0,00
	Impuesto a la Renta Causado 2018	0,00
	Total obligaciones Estado	0,00
	<b>UTILIDAD/PÉRDIDA</b>	<b>-147,61</b>

**NOTA:** La Compañía SOCIEDAD TECNICA ECUATORIANA S.A. SOLSTIECK

no tiene pendiente ningún juicio, estimación o contingencia.

**FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LA JUNTA  
GENERAL DE SOCIOS O ACCIONISTAS**

El 26 de Marzo del 2019